

Guayaquil, abril 27 de 1995

Señores
**ACCIONISTAS DE INTERMEDIARIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
INTERGRANOS S.A.**
Ciudad.

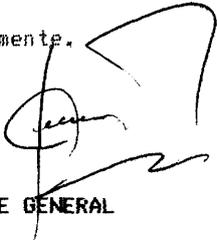
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, Estatutos y la Resolución No. 90.1.5.3006 de mayo 4 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías, al periodo económico de 1994.

En el ejercicio que corresponde a la preparación del presente informe de la Compañía INTERMEDIARIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS INTERGRANOS S.A., las transacciones y operaciones de la misma, se desarrollaron conforme a sus estimaciones.

Esperando que en el próximo ejercicio económico puedan desarrollarse mejores expectativas de negocios de acuerdo a los objetivos trazados por el directorio de la Compañía.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

